1 INTRODUCCIÓN

1.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO

1.1.1 HISTORIA DEL CENTRO

El actual Instituto Provincial de Educación Permanente de Jaén inició su trayectoria como centro que se dedica única y exclusivamente a la atención educativa a personas adultas en 1977, con el nombre de INBAD de Jaén (Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia) siendo sección provincial dependiente del Instituto del mismo nombre con sede en Madrid, creado por Decreto 2408/75, de 9 de octubre Boletín Oficial del Estado de 16 de octubre (entonces sólo existían las secciones de Jaén y Sevilla).

Posteriormente, en 1988, con el traspaso de las competencias a las Autonomías pasó a ser dependiente no de Madrid, si no de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, tomando el nombre de IBAD de Jaén, (había entonces sede sólo en Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada) hasta que en el curso 1990-91 la Comunidad Autónoma de Andalucía crea los Institutos de Bachillerato a Distancia (IBAD) en seis capitales de provincia (se añaden Cádiz y Huelva) más dos Secciones en Linares y Algeciras, donde se ofertaba el Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), el Curso de Orientación Universitaria (COU) en la modalidades “Semipresencial” y “A distancia” y se permitía la asistencia “sin validez académica” a algunas materias del interés del alumnado que no estuviera adscrito a BUP o COU.

El Decreto 257/1998, de 10 de diciembre, por el que se crean y suprimen Centros Docentes Públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su apartado Tercero, crea los 8 Institutos Provinciales de Formación de Adultos, IPFA y suprime los Institutos de Bachillerato a Distancia. Así mismo, en la Orden de 17 de diciembre de 1998, se crean las Secciones de los Institutos Provinciales de Formación de Adultos. Todo ello con el fin de adecuar la actual Red de Centros públicos a las necesidades derivadas de la aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo y propiciar el derecho a la educación de los ciudadanos y ciudadanas andaluces. Hay una novedad en este cambio y es que se incluye en la oferta educativa, aparte de Bachillerato LOGSE, la Educación Secundaria Obligatoria (ESA), ambos en las modalidades “Semipresencial” y “Por correspondencia”.

Otro nuevo decreto, el 451/2008, de 9 de septiembre, por el que se crean y suprimen Centros Docentes Públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su disposición adicional única establece que los Institutos Provinciales de Formación de Adultos pasan a denominarse Institutos Provinciales de Educación Permanente, en consideración a lo establecido en el artículo 109 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Es así como pasa a llamarse IPEP de Jaén, junto con su sección SIPEP de Linares (que desde febrero de 2010 toma la denominación de SIPEP “Fanny Rubio” en honor a la escritora linarense). La novedad esta vez es que la modalidad de enseñanza ya es en nuestro caso solamente “Semipresencial” y se complementa con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación a través de la “Plataforma Semipresencial” Moodle creada por la Consejería de Educación.

El IPEP de Jaén ha sido Pionero en Andalucía en la enseñanza online, desde que en 2001 y hasta 2008 atendiera presencialmente a todas las provincias de Andalucía en un Curso de Teleformación para personas con graves Discapacidades Físicas (95%), encaminado a la obtención del Título de Secundaria, experimentando con la herramienta NEXUS y posteriormente tutorizara la ESA online en 2006 como único centro coordinador para toda Andalucía y la ESPA online en 2007 junto con la sede de Sevilla, siendo claro antecesor del recientemente desaparecido IEDA. Todo lo relativo a la Plataforma Moodle

fue puesto en marcha y perfeccionado con nuestras aportaciones y experiencia. El diseño de esta Plataforma incorporó todas nuestras aportaciones relativas a la gestión docente y organizativa, a la evaluación y a la tipología de exámenes, así como a las herramientas y la metodología. Había un equipo de profesorado que se desplazaba a cada capital de provincia a hacer los exámenes. El curso de teleformación para discapacitados ha sido el único que se ha editado en Andalucía conducente a título para personas discapacitadas y fue la primera experiencia basada en TIC, con materiales multimedia y sin plataforma.

El Centro ha llevado también a cabo experiencias educativas innovadoras y comprometidas en el Centro Penitenciario Jaén II desde 1994 hasta hoy, con un Proyecto docente de Innovación Pedagógica y participación en congresos como Tecnoneet y Proyectos Europeos Grundvigt 2. Durante los cursos 2016/2017 y 2017/2018 participó, en colaboración con la SIPEP, en un Proyecto de Innovación Educativa y Desarrollo Curricular "ConéctaT – Conecta2" cuyo objetivo fue la conexión de la formación y el mundo laboral y económico, difundiendo recursos para el empleo y estrategias de autoempleo y emprendimiento y estableciendo nuevos vínculos de cooperación con nuestros municipios y el tejido empresarial y social.

Desde la desaparición del IEDA, al finalizar el curso escolar 2020/2021, el IPEP de Jaén retoma la enseñanza A Distancia en el curso 2021/2022. Así, hoy en día se imparte en esta modalidad el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales además del Plan NO formal de Preparación de las pruebas de Acceso a ciclos formativos de Grado Superior en todas sus ramas (A, B y C) siendo en este caso el único centro de Andalucía que imparte A Distancia dicho Plan.

En la Orden de 20 de febrero de 2026, se aprueba una nueva denominación específica para el Instituto Provincial de Educación Permanente de Jaén pasándose a llamar IPEP "Juan Eslava Galán".

1.1.2 EL ENTORNO

El Instituto Provincial de Educación Permanente de Jaén (IPEP Jaén) está emplazado en la zona Norte de Jaén, entre el barrio del Polígono del Valle y el barrio de Expansión Norte. La entrada principal, peatonal, se sitúa en la calle Marqués de la Ensenada, s/n. Además, se puede acceder por la entrada de vehículos situada en la Avenida de Antonio Pascual Acosta, s/n.



Los datos identificativos del IPEP Jaén son los que se muestran a continuación:

Código de Centro: 23600021
Nombre: Instituto Provincial de Educación Permanente. IPEP Jaén
Dirección: C/ Marqués de la Ensenada, s/n
CP: 23009 Jaén
Teléfono: 953 36 61 46
Correo electrónico: consultas@ipepjaen.com
Página web: www.ipepjaen.com

Del IPEP de Jaén depende una sección sita en Linares y cuyos datos son los siguientes:



Código de Centro: 23700396
Nombre: Sección del Instituto Provincial de Educación Permanente de Jaén. SIPEP "Fanny Rubio"
Dirección: C/ Mina del Tesoro, 1
CP: 23700 Linares
Teléfono: 953 60 96 27
Correo electrónico: 23700396.edu@juntadeandalucia.es
Página web: www.ipeplinares.es

La oferta educativa en la zona es completa y variada en los diferentes niveles de enseñanza. Se concreta en los siguientes centros:

- Tres Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria: "CEIP Cándido Nogales", "CEIP Santo Domingo" y "CEIP San José de Calasanz".
- Tres Institutos Públicos de Educación Secundaria: "IES El Valle", "IES Santa Teresa" e "IES Jabalcuz".
- Un Instituto Provincial de Educación Permanente: IPEP Jaén.
- Un Colegio Concertado de Educación Primaria y Secundaria: "Colegio Monseñor Miguel Castillejo (Vera Cruz)".
- Universidad de Jaén: UJA

1.1.3 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El Centro está formado por un único edificio de cuatro plantas dotado en su totalidad con sistema de calefacción. La configuración actual es la siguiente:

- PLANTA BAJA
 - Sala del Profesorado
 - Sala del Alumnado
 - Sala de Juntas
 - Conserjería, sala de calderas y almacén de conserjería
 - 5 despachos para el Equipo Directivo
 - Oficina y almacén
 - Cuarto de limpieza
 - 1 Aula polivalente de 60 puestos
 - 1 Aseo de discapacitados y 2 Aseos Profesorado/PAS
- PLANTA PRIMERA
 - 3 Aulas polivalentes de 60 puestos
 - 2 Aulas polivalentes de 60 puestos cada una que pueden unirse en caso necesario
 - Biblioteca
 - 3 Departamentos didácticos
 - 2 Aseos Alumnado
- PLANTA SEGUNDA
 - 20 Departamentos didácticos
 - 2 Aseos Profesorado
- PLANTA TERCERA
 - Aula de Informática de 60 puestos
 - Aula polivalente de 45 puestos
 - Aula polivalente de 95 puestos
 - Aula polivalente de 25 puestos que puede unirse a la de 95



En el exterior del edificio se dispone, además de diferentes zonas ajardinadas, de la carretera de acceso para vehículos que se comparte con el IES “El Valle”, centro con el que se linda por sus laterales sur y este.

1.1.4 EL PROFESORADO

El número de profesores y profesoras del Centro varía según el curso académico entre 26 y 30 profesionales. Este profesorado se distribuye en los siguientes Departamentos:

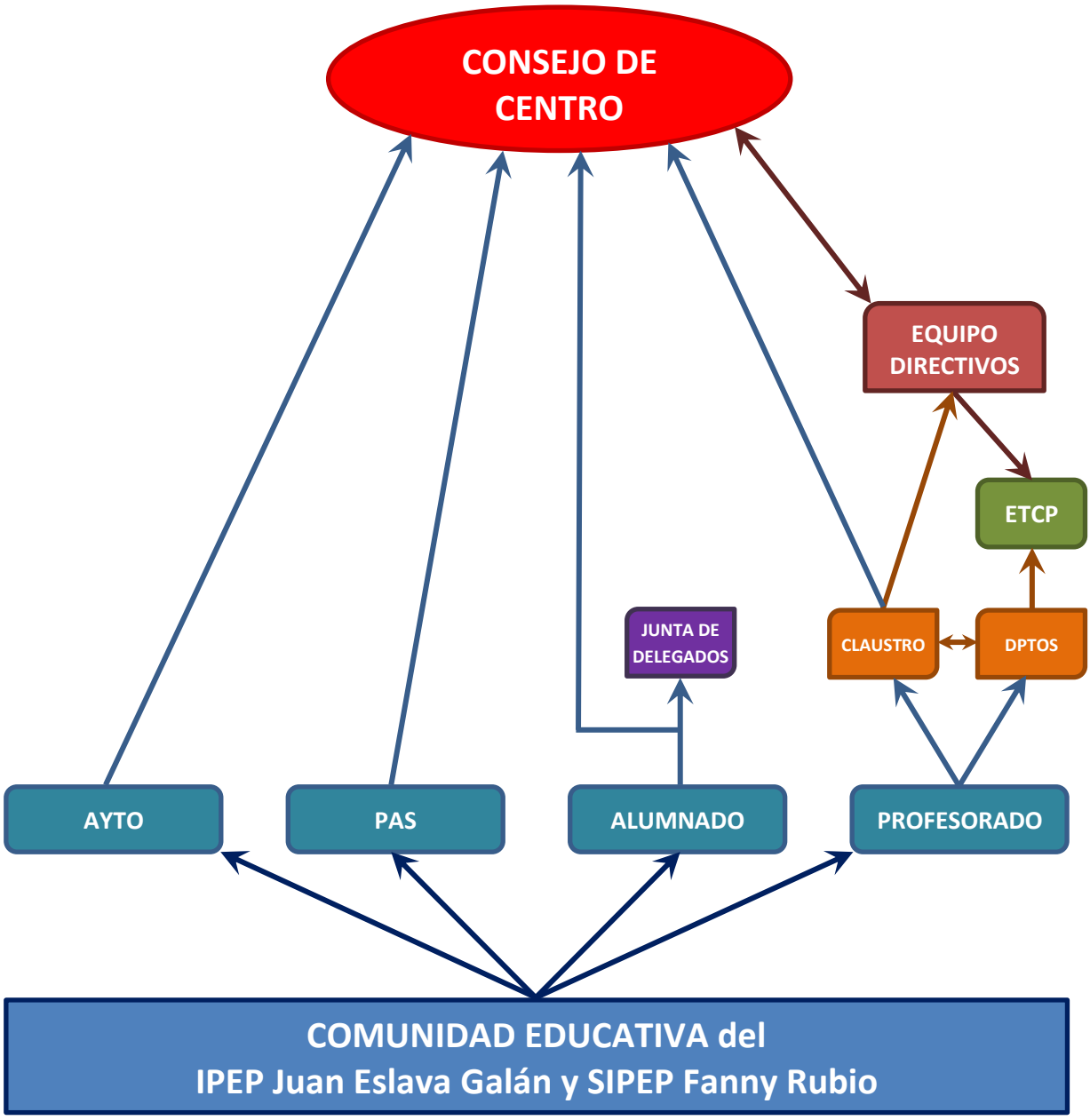
DEPARTAMENTOS
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CULTURA CLÁSICA
DIBUJO
ECONOMÍA
FILOSOFÍA
FÍSICA Y QUÍMICA
FRANCÉS
GEOGRAFÍA E HISTORIA
INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA y DIBUJO
INGLÉS
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
MATEMÁTICAS
ORIENTACIÓN
TOTAL

El Equipo Directivo está formado por ocho miembros: cinco en el IPEP: El Director, la Vicedirectora, el Jefe de Estudios, el Jefe de Estudios Adjunto para la distancia y el Secretario; y tres en la SIPEP: el Jefe de Estudios Delegado, la Secretaria Delegada y el Jefe de Estudios Adjunto Delegado.

Nuestra Comunidad Educativa también está integrada, además del profesorado, por el Personal de Administración y Servicios (PAS) formada, en el IEPEP, por tres ordenanzas, dos auxiliares administrativos y por dos personas del servicio de limpieza. En la SIPEP hay dos ordenanzas, un limpiador/a y un auxiliar administrativo.

El órgano colegiado más importante del Instituto es el Consejo de Centro que está formado por: el Director, el Jefe de Estudios, el Secretario (con voz pero sin voto), seis representantes del profesorado, seis representantes del alumnado, un representante del PAS y un representante del Ayuntamiento. La conformación de este Órgano en la SIPEP es idéntica a la descrita anteriormente, sustituyendo al Jefe de Estudios y l Secretario por los cargos correspondientes en este Centro.

De esta forma, la estructura orgánica del Centro puede quedar reflejada en el siguiente organigrama:


CONSEJO DE CENTRO
EQUIPO DIRECTIVOS
ETCP
JUNTA DE DELEGADOS
CLAUSTRO
DPTOS
AYTO
PAS
ALUMNADO
PROFESORADO
COMUNIDAD EDUCATIVA del
IPEP Juan Eslava Galán y SIPEP Fanny Rubio

1.1.5 FORMACIÓN, PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN

En lo referente a la formación y participación del profesorado en Planes y Proyectos convocados por la Consejería de Educación, este Instituto siempre ha sido un Centro activo en este sentido. A lo largo de los años de funcionamiento, ha sido una constante la participación casi total del Claustro en las acciones de formación programadas o solicitadas expresamente al Centro del Profesorado de Jaén con el fin de dar respuesta a los nuevos retos que hemos ido asumiendo, especialmente desde la asignación de determinadas enseñanzas a distancia y con la aprobación del proyecto y acreditación ERASMUS+.

A pesar de que el claustro es reducido, nuestro Centro desarrolla los siguientes planes y proyectos convocados por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y coordinados por profesorado del instituto:

- Plan de Bibliotecas Escolares
- Plan de Bienestar Emocional
- Plan de igualdad de género en educación de Andalucía
- Plan de Actuación Digital (TDE)
- Plan de Salud Laboral y PRL
- ERASMUS+ - ACREDITADO 2023
- Prácticum Máster Secundaria
- Red Andaluza Escuela: “Espacio de Paz”
- Emprendimiento Educativo

1.1.6 EL ALUMNADO

La modalidad que se imparte en la actualidad para la enseñanza reglada de ESPA (Educación Secundaria Para Adultos) es la Semipresencial para el Nivel I y el Nivel II. Para el BTOPA (BachilleraTO Para Adultos) se imparte en Semipresencial los Bachilleratos de Ciencias y Tecnología y el de Humanidades y Ciencias Sociales y, en Distancia, el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Además, el Centro cuenta con alumnado matriculado en los diferentes Planes NO Formales presenciales que se imparten en el instituto: Preparación de las pruebas Libres de Bachillerato (PLB), Preparación de las pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años (PAU) y Preparación de las pruebas de Acceso a ciclos formativos de Grado Superior (PAGS), este último también en la modalidad a distancia.

El alumnado de la ESPA y BTOPA recibe atención a través de:

- **Docencia Directa** (DD): clases presenciales con el alumnado durante dos o tres días a la semana, según nivel educativo.
- **Docencia Telemática e Individualizada** (DTI): según horario de cada profesor/a y publicadas en el tablón de anuncios, página Web y Plataforma de Educación para Personas Adultas. La Docencia Telemática se realiza a través de la Plataforma de Educación para Personas Adultas y la Docencia Individualizada se realiza de forma presencial en los diferentes Departamentos Didácticos del Profesorado.

En la Plataforma de Educación para Personas Adultas general hemos solicitado que incluyan un aula virtual de Orientación para todas las enseñanzas que se ofertan por considerar de gran importancia la comunicación del alumnado con este Departamento y viceversa, ofreciéndoles recursos, noticias,

enlaces, portal del estudiante, etc. También se ha solicitado que creen un aula virtual de IPEP-SIPEP en el que podamos comunicarnos entre todo el profesorado de los dos centros docentes.

Dentro de la atención al alumnado interno en prisión, solicitamos a Instituciones Penitenciarias, a través de la dirección del Centro Penitenciario Jaén II, que este alumnado pudiera tener un acceso limitado a la Plataforma de Educación de Adultos. Este requerimiento se ha solicitado también a Sevilla que es la encargada de la parte técnica. Desde la Junta de Andalucía se ha diseñado esta "plataforma" específica de manera que cumpla los requisitos de seguridad pertinentes y estamos a la espera de que Instituciones Penitenciarias de Madrid dé el visto bueno para ponerla en uso dentro de la prisión, utilizando para ello el aula de informática de la UNED. No solo nos sirve de herramienta didáctica, pudiendo incorporar recursos educativos en cada materia, tareas, enlaces, glosarios, foros de consulta y participación, etc., sino también de comunicación del alumnado con todo el profesorado que no se desplaza al centro penitenciario.

Al tratarse de un Instituto de carácter Provincial, las características del alumnado no vienen determinadas por la realidad socio-económica, cultural y laboral del entorno geográfico del Centro, que es muy heterogénea, si no por el perfil del alumnado que accede a este tipo de Enseñanza.

El perfil del alumnado medio de este Instituto Provincial de Educación Permanente está sufriendo una transformación, pareja a la evolución social, cultural y económica general. En los últimos años estamos advirtiendo que la edad del alumnado está descendiendo y el grupo de alumnos menores de 20 años ya supone algo más del 23% del total.

	EDAD (años)								
	≤ 20		21 – 30		31 – 40		≥ 41		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
ESPA	5,91 %	3,94 %	4,22 %	5,06 %	3,23 %	5,20 %	5,06 %	5,78 %	38,40 %
BACHILLERATO	4,50 %	5,49 %	6,61 %	4,50 %	1,69 %	1,83 %	1,83 %	0,84 %	27,29 %
PAGS	1,97 %	1,55 %	4,92 %	5,49 %	5,20 %	3,94 %	3,23 %	5,20 %	31,50 %
PAU	0,00 %	0,00 %	0,28 %	0,28 %	0,14 %	1,27 %	0,14 %	0,28 %	2,39 %
PLB	0,00 %	0,14 %	0,00 %	0,14 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,14 %	0,42 %
	23,50 %		**31,50 %**		**22,50 %**		**22,50 %**		

A pesar de tratarse de alumnado adulto, hay un tanto por ciento muy poco elevado de alumnado que no tienen aún los 18 años, pero sí un contrato de trabajo, medidas judiciales o se hallan en circunstancias especiales de salud u otras, así como algunos deportistas de élite.

Aunque la tendencia en los dos últimos años de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo es de descenso, seguimos atendiendo a un número considerable de estos cuyas necesidades son diversas. Entre las necesidades de este alumnado destacan: dislexia, compensación educativa, TDAH, así como capacidad intelectual límite.

Entre el alumnado actual, un 38%, aproximadamente, alterna trabajo u otras ocupaciones con estudios, siendo su asistencia de mañana o tarde, según turnos rotatorios laborales. Esta flexibilidad de poder asistir a uno u otro turno posibilita que este alumnado pueda hacer un seguimiento normal que, en otro centro, distinto del IPEP, sería imposible. Posibilita también que el alumnado que tiene materias pendientes de otros cursos pueda asistir en un turno diferente a las pendientes y poder así abordar tanto las de un curso como las de otro con total normalidad y compatibilidad, lo que favorece la atención y el refuerzo del seguimiento de este alumnado que cada año es más mayoritario en el centro, al venir, en su mayoría, con materias ya aprobadas de cursos anteriores y compatibilizar 1º y 2º de Bachillerato o bien Nivel I y II de la ESPA.

En este curso académico se ha mantenido la matriculación, aumentando ligeramente en todos los cursos y enseñanzas salvo en 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y en ESPA II en los que la matriculación ha disminuido. Este descenso, según nuestra opinión, se puede deber al aumento de matriculados para las Pruebas Libres, fundamentalmente de la ESO, que otorgan titulaciones de forma rápida y fácil, aunque luego este alumnado que accede al Bachillerato con este tipo de titulación adolezca de una falta de base y preparación que les aboca al fracaso y al abandono y que tengan que suplir esas deficiencias con el apoyo del profesorado y su esfuerzo personal.

El IPEP junto con la SIPEP se caracterizan por atender a una población de alumnado muy diversa de zonas rurales y de núcleos urbanos, (trabajadores, amas de casa, funcionarios, militares, reclusos, discapacitados, …) que está en función de la modalidad y del nivel de enseñanza:

- El alumnado de los grupos de ESPA I y II presenta problemáticas muy diferentes, tanto en sus motivaciones para estudiar, como en sus posibilidades de dedicación; son mayoritariamente jóvenes de la provincia que no obtuvieron la titulación correspondiente en su momento y que ahora pretenden abordarla.
- Otra problemática distinta presenta el alumnado que es tutorizado desde los CEPER, cuyo contacto físico con el Instituto es menor, pero sí hay una coordinación efectiva en el IPEP con los tutores TAE que los atiende tanto en el CEPER “Generación del 27” de Los Villares, en el CEPER “Antonio Machado” de Jaén y su SEPER de Fuerte del Rey, en el CEPER “Antonio Muñoz Molina” del Centro Penitenciario y en el CEPER “Miguel Hernández” de Torredonjimeno y los SEPER de Torredelcampo, Martos y Jamilena. En el SIPEP “Fanny Rubio” de Linares esta coordinación se inició hace varios cursos con el CEPER “Los Olivos” de Bailén y sus secciones en Baños de la Encina, Vilches, Villartorres, Mengíbar, La Carolina y Santa Elena.
- Desde hace varios cursos hay alumnado procedente del Centro de Menores “Las Lagunillas” y de casas de acogida o en pisos tutelados, con medidas judiciales especiales que les permiten o no la asistencia a las Tutorías presenciales, según las medidas y el régimen de las mismas. Este curso escolar hay alumnado de estas características matriculado tanto en ESPA como en Bachillerato.

A día de hoy, casi la totalidad de alumnado se reparte a partes iguales entre la ESPA, Bachillerato y PAGS. La gran mayoría del alumnado de Bachillerato procede del propio Centro y de otros institutos de la capital y de la provincia en los que no han conseguido aprobar la totalidad de las materias para obtener el título y por tanto poder presentarse a la PAU o acceder a ciclos formativos de Grado Superior.

- Hay un grupo de alumnado de Bachillerato en el Centro Penitenciario “Jaén II”, que es atendido por profesores del centro con una coordinación específica en base a un acuerdo entre las direcciones de este Instituto y la del Centro Penitenciario. Los recursos ofrecidos a este alumnado

son, aparte del profesorado, material de cada departamento y este curso, esperemos que consigamos que se implante la Plataforma específica y adaptada al medio penitenciario.

- El alumnado de Preparación a la Prueba de Acceso para Mayores de 25 y 45 años está constituido por adultos reales y trabajadores casi al 100%, con una media de edad de 35-40 años y con un interés muy marcado y un afán de aprender que facilita el aprendizaje y atenúa la disparidad de niveles con los que en general acceden al Centro.
- Los alumnos de Preparación a la Prueba libre de Bachillerato para Mayores de 20 años presentan un perfil heterogéneo. Algunos son alumnos a los que les quedan unas cuantas asignaturas para terminar Bachillerato y ya han agotado convocatorias; otros en cambio son alumnos que, aun quedándole bastantes materias para terminar el Bachillerato, quieren "probar suerte" en la Prueba libre para ver si se pueden quitar por la vía rápida algunas materias; hay un tercer grupo que quiere intentar la prueba sin haber iniciado nada en Bachillerato, cuando la prueba no está diseñada para este perfil.
- En el caso del Plan de Preparación a la Prueba de Acceso a Ciclos formativos de Grado Superior de Formación Profesional, el grupo que se ha formado está constituido en su mayoría por adultos trabajadores o en paro que quieren acceder a la Formación Profesional a través de las pruebas libres, bien porque tienen algunas materias que puedan convalidar o bien para intentarlo con esta preparación que el centro le propone. Es muy heterogéneo y con disparidad de niveles.

Como datos estadísticos generales podemos señalar:

- Del alumnado total el 48,95 % son hombres y el 51,05 % mujeres.
- Trabaja aproximadamente el 42 %.
- Un 52% estuvo matriculado en el IPEP en el curso anterior

Las necesidades del alumnado con carácter general son:

* Potenciar su motivación sobre la base de la importancia de la formación continuada para su desarrollo personal, en el período que desarrollan su aprendizaje en el centro hasta la obtención de la titulación básica o postobligatoria.
* Proporcionarles los medios que le faciliten su futura promoción laboral.
* Adecuar las programaciones a sus intereses y necesidades.
* Familiarizarlos con las nuevas tecnologías.
* Establecer contactos permanentes con ellos para evitar el absentismo.
* Ofrecerles una enseñanza de calidad con medios adecuados.
* Motivarlos para asistir a clase y evitar el abandono.
* Coordinar el seguimiento de su problemática a través del Departamento de Orientación.

Partiendo de estas premisas, se detallan a continuación las características del alumnado atendiendo a la modalidad de enseñanza para poder plantear a partir de estas características objetivos educativos acordes con sus necesidades y expectativas:

Alumnado Semipresencial y A Distancia de ESPA y Bachillerato

Este alumnado está constituido fundamentalmente por personas procedentes de Jaén capital y pueblos de la provincia, con una media de edad joven, y suelen proceder en su mayoría del fracaso de la ESO o de Bachillerato en centros convencionales, aunque también se incorporan algunas personas de edad más madura que necesitan el título para poder promocionar en sus trabajos o para conseguir un puesto de trabajo en el que le exigen la nueva titulación mínima de Graduado en Enseñanza Secundaria (porque no les sirve la que tenían de Graduado Escolar), o la de Bachillerato.

Los alumnos de primero de Bachillerato son, en su mayoría, alumnos procedentes de otros Centros que acceden por primera vez a esta modalidad semipresencial, lo que les supone bastante dificultad al principio para adaptarse a este peculiar ritmo de estudio y trabajo. También hay alumnado que ha acabado con buena calificación la Secundaria para adultos o ha aprobado la Prueba libre de la ESO y se anima a proseguir estudios.

Los alumnos de segundo curso son en su mayoría alumnos nuevos que proceden de otros Centros Educativos en los que no obtuvieron calificación positiva en varias asignaturas y vienen a cursar sólo ésas para poder obtener así el título.

En Bachillerato se pueden matricular de 1 a 12 materias, según normativa, pudiendo alternar materias de 1º y de 2º de Bachillerato de adultos (BTOPA), puesto que en 1º hay un total de nueve materias y ocho en 2º, según la legislación vigente.

En cuanto a sus intereses, están por este orden:

1. Obtener un título homologado para acceder al mundo laboral.
2. Promoción laboral.
3. Promocionar y acceder a niveles educativos superiores.
4. Acuden presionados por el entorno familiar para terminar el ciclo de estudios básico.
5. Conseguir algunas ventajas sociales (carné de estudiante, becas, etc.).

En cuanto a sus características personales:

- Presentan experiencias educativas de fracaso y abandono escolar.
- Necesidad de superar largos períodos de abandono del estudio.
- Obligaciones personales ajenas al estudio que suelen traducirse en escasez de tiempo para dedicar a las tareas intelectuales y exceso de cansancio.
- Formación básica muy deficiente o que se ha perdido a lo largo de los años.
- Los más jóvenes suelen llegar al centro con una actitud y un comportamiento muy similar al que desarrollaban cuando estaban en la ESO (desgana, falta de motivación, ganas de alborotar, etc.), tras un período de adaptación a la dinámica del centro y de los grupos de adultos, la mayoría suele adaptarse y modificar en sentido positivo su actitud, sobre todo si en las clases hay alumnado de más edad.
- Sus habilidades sociales y su interés por los temas culturales en general suelen presentar carencias.
- Suelen tener dificultades para acceder al centro por la distancia al mismo o por cuestiones de horarios.
- Hay un índice de abandono que creemos es debido a planteamientos del tipo todo o nada, es decir, cuando por motivos personales (trabajo, malos resultados, etc.) no pueden llevar el curso hacia delante, lo abandonan, sin plantearse siquiera la posibilidad que ofrece el sistema de adultos de aprobar algunas asignaturas de manera independiente. Sobre todo,

en época de recolección de la aceituna, dejan de seguir el curso y esto les genera un retraso que luego se ven incapaces de superar.

- En general, todos tienen gran motivación por conseguir las metas que se proponen, es decir, conseguir un título, pero comienzan con un gran déficit de conocimientos y de capacidad de trabajo.

Referente a características de desarrollo en el ámbito intelectual, suelen presentar una serie de carencias en:

- Formación básica bastante deficiente.
- Poca capacidad de organización del trabajo.
- Dificultades de organización y estructuración del tiempo.
- Desconocimiento de Técnicas de Trabajo Intelectual.
- Bajos índices de comprensión lectora.
- Pobreza tanto en la expresión oral como escrita.
- Falta de habilidades y técnicas para separar la información básica de la accesoria.
- Falta de técnicas de recogida de la información: toma de apuntes, realización de esquemas, capacidad de síntesis, etc.

Otro aspecto importante que caracteriza a nuestro alumnado es un elevado índice de absentismo y abandono cuyas causas pueden ser múltiples:

- Laborales y ocupaciones familiares.
- El hecho de presentar las anteriores carencias que hemos citado, puede hacerles percibir su aprendizaje como algo difícil e insalvable; ello los lleva a la desmotivación y al abandono.
- Falta de motivación consecuencia de la metodología de aprendizaje y la demora en el tiempo entre este y la consecución del objetivo de su interés (obtener la titulación).
- Existencia en su entorno de otras ofertas de ocupación del tiempo más atractivas.

Alumnado Presencial de Preparación a la Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años

Atendemos a este alumnado del plan no formal en las cinco ramas propuestas por la Consejería, A, B, C, D y E.

Son adultos y trabajadores casi al 100% con una media de edad de 31-40 años, duplicando el número de mujeres al de hombres.

Presentan un interés por las materias muy marcado y un afán de aprender que facilita el aprendizaje y atenúa la disparidad de niveles con los que normalmente acceden al Centro.

Constituyen un grupo heterogéneo y, hasta ahora, es un grupo que asiste regularmente a clase, (dos días por semana en horario de tarde) pero presentan carencias de base muy importantes; en contrapartida tienen disciplina de trabajo y una motivación importante que es conseguir superar la prueba de acceso para poder iniciar estudios universitarios o para convalidarla a efectos laborales por el equivalente de Bachillerato o bien acceder a ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional. No disponen de mucho tiempo libre y realizan sus tareas en horario casi siempre nocturno.

Impartir esta enseñanza es un gran reto teniendo en cuenta que los exámenes tienen lugar a mediados de abril o principios de mayo y, la mayoría de los programas son inabarcables en el periodo lectivo comprendido entre octubre y abril-mayo.

Alumnado Presencial de Preparación a la Prueba libre de Bachillerato para Mayores de 20 años

El alumnado de Preparación a la Prueba libre de Bachillerato para Mayores de 20 años presenta un perfil heterogéneo. Algunos son alumnos a los que les quedan unas cuantas asignaturas para terminar Bachillerato y ya han agotado convocatorias; otros en cambio son alumnos que, aun quedándole bastantes materias para terminar el Bachillerato, quieren "probar suerte" en la Prueba libre para ver si se pueden quitar por la vía rápida algunas materias; hay un tercer grupo que quiere intentar la prueba sin haber iniciado nada en Bachillerato, cuando la prueba no está diseñada para este perfil.

Asisten a clase 3 días a la semana, según las asignaturas en las que estén matriculados, cuyo número es muy variable, pues no hay estipulado ni un mínimo ni un máximo.

Alumnado Presencial y A Distancia de Preparación a la Prueba de Acceso a los ciclos formativos de Grado Superior de Formación Profesional

Es el segundo curso en el que atendemos a este alumnado de Preparación a la Prueba de acceso a Ciclos de Grado Superior de Formación Profesional; la atención se ha organizado para tres días a la semana en turno presencial de tarde en las tres opciones previstas para esta Prueba por la Consejería.

El grupo que ha iniciado este curso es muy heterogéneo y los niveles también son muy variados. La media de edad es de 21 – 30 años y vienen con una motivación fuerte por conseguir acceder a la Formación Profesional de Grado Superior. Algunos compatibilizan estos estudios con un trabajo y otros se encuentran en paro.

En los últimos años la matriculación oscila entre los 700 – 800 alumnos/as en el IPEP y unos 300 – 400 en la SIPEP.